

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

A : **CLAUDIA ROSALIA CENTURION LINO**
SECRETARIA GENERAL

DE : **CARLOS ESTUARDO ALBAN RAMIREZ**
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

ASUNTO : SOBRE INFORMACIÓN DIVERSA SOBRE GASTOS EN PUBLICACIONES DE NORMAS LEGALES Y OTROS. REF: OFICIO N° 029-2024-2025-MAG-CR

REFERENCIA : a. OFICIO MULTIPLE N° D000737-2024-PCM-SC(E-405097-2024)
b. OFICIO MÚLTIPLE N° 005-2024-MTC/10
c. MEMORANDO MÚLTIPLE N° 0121-2024-MTC/10
d. MEMORANDO N° 4252-2024-MTC/20.2
e. MEMORANDO N° 0583-2024-MTC/21.OA
f. MEMORANDO N° 3994-2024-MTC/24.07
g. MEMORANDO N° 0528-2024-MTC/30
h. OFICIO N° 1115-2024-APN/GG-RRII
i. CARTA N° 0431-G/24-SERPOST
j. OFICIO N° 0173-2024-ENAPUS.A/GG
k. OFICIO N° D000137-2024-ATU/GG-OA
l. OFICIO N° D000078-2024-SUTRAN-OA
m. Correo electrónico CORPAC 05.09.2024
n. INFORME N° 1204-2024-MTX/10.02

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a), por medio del cual la Presidencia del Consejo de Ministros solicita se atienda el pedido congresal realizado por la señora Congresista de la República, María Antonieta Agüero Gutiérrez quien solicita entre otros, información sobre los gastos correspondientes a publicaciones de normas legales, avisos de convocatorias para contrataciones y adquisiciones del Estado y publicaciones de declaraciones juradas desde el 1 de agosto de 2021 hasta el 31 de julio de 2024.

Al respecto, este despacho con la finalidad de atender lo solicitado, procedió a solicitar la información respectiva mediante Memorando Múltiple N° 121-2024-MTC/10 dirigido al Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional, al Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado, al Programa Nacional de Telecomunicaciones y al Programa Nacional de Transporte Urbano Sostenible; y con Oficio Múltiple N° 005-2024-MTC/10 a la Autoridad Portuaria Nacional – APN , a la Autoridad de Transporte Urbano para Lima y Callao - ATU, la Superintendencia de Transporte Terrestre de Personas, Carga y Mercancías - SUTRAN, la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial S.A. – CORPAC, la Empresa Peruana de Puertos y a la Empresa de Servicios Postales del Perú – SERPOST.

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/3421524> ingresando el número de expediente **E-405097-2024** y la siguiente clave: RN7UQA .

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En ese sentido, se procede a remitir el siguiente vínculo, en el que se puede apreciar la información alcanzada por las entidades citadas en el párrafo precedente, así como la información de nuestra entidad que fue proporcionada por la Oficina de Abastecimiento a través del Informe N° 1204-2024-MTC/10.02:

https://drive.google.com/drive/folders/1rutdLQE_DESKo-Fa96HAwO-0n_uwYIBa?usp=sharing

Es todo cuanto informo ante usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente
CARLOS ESTUARDO ALBAN RAMIREZ
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION
MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CEAR/miac

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, aplicando lo dispuesto por el Art.25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://scddstd.mtc.gob.pe/3421524> ingresando el número de expediente **E-405097-2024** y la siguiente clave: RN7UQA .